

**ALMACENADORA HEREDIA S.A.**

Cedula Juridica: 3-101-275956
Teléfono:(506) 2260-6117
Fax:(506) 2260-6125
De Mabe (Antiguo Atlas) 100 Mts Norte y 450 Mts Oeste
Contribuyente IVA 3101275956
Actividad 630901

Factura Electrónica No.**00100001010000047989**Contado Crédito

Consignatario:	PERFUMES Y ESENCIAS FRAICHE DE C.R. S.A. 3101654879	Condición Pago:	CREDITO 22 DIAS
Cuenta Crédito:			668372
Cliente:	R.F.S. LOGISTICA INTEGRADA SOCIEDAD ANONIMA 3101654879		R.F.S. LOGISTICA INTEGRADA SOCIEDAD ANONIMA
Teléfono:	40363725	Fecha:	12-abr.-2023
Buzón Correo:	cxp@rfslogistica.com	Vence:	04-may.-2023
Dirección:			

DUA:	208706	Tarifa:	944	Fecha Ingreso:	04-abr.-2023	Valor CIF:	11 599.28
BL o CP:	ICKARGO-010	Tipo Cambio:	541.23	Impuestos:			1 189 685.59
Bultos:	152.00	Días:	9	Peso:	2 950.00	Volumen:	4.97

DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	TARIFA	PRECIO TOTAL
ALMACENAJE FISCAL	¢20 162.00	¢.00	13	¢20 162.00
MANEJO FISCAL	¢18 943.00	¢.00	13	¢18 943.00
SEGURO FISCAL	¢16 237.00	¢.00	13	¢16 237.00

Esta factura debe ser cancelada al tipo de cambio de venta establecido por el Banco Central de Costa Rica y con vigencia al momento de realizar el pago.

Total en Letras: SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS COLONES CON 46/100 CTS

Observaciones:

Movimientos: 92502

Sub-Total:	¢55 342.00
Descuento:	¢.00
IVA al 13 %	¢7 194.46
IVA al 8 %	¢.00
IVA al 4 %	¢.00
IVA al 2 %	¢.00
IVA al 1 %	¢.00
Total:	¢62 536.46

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El deudor renuncia a su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma aceptando esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador.

Sin excepción no se aceptan devoluciones, después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales del 4% a partir del vencimiento.

Clave del Comprobante

50612042300310127595600100001010000047989112042389

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del 20 de Junio de 2019 de la Dirección General de Tributación

